

**ACTA N° 588
(Ordinaria)**

Fecha : Martes 17 de Enero de 2006.

Asistencia : Sr. Manuel Jesús Vera Delgado, Alcalde.
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Sr. Gabriel Undurraga Echazarreta, Concejal.
Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.
Sr. Guillermo Peña González, Concejal.

Invitados : Sr. Miguel Mujica, Administrador Municipal.
Sr. Mauricio Basalto, Director de Finanzas.
Sr. Juan Carlos Elizalde, Empresa Julio Araya Mateo
Sr. Francisco Riquelme, Empresa Julio Araya Mateo
Sr. Yuri Rodríguez, Director DOM.

Tabla : 1.- Acta anterior N° 587 (Ordinaria).
2.- Saldo Inicial de Caja.
3.- Proyecto Calle Portales.
4.- Remate ex clínica dental.
5.- Varios

En nombre de Dios y de Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:10 horas, presidida por el Alcalde Manuel Jesús Vera Delgado.

1. ACTA ANTERIOR N° 587 ORDINARIA CON FECHA 10 DE ENERO DE 2006:

Sr. Alcalde: Invita a los señores concejales a observar el Acta anterior N° 587 con fecha 10 de enero de 2006. Ofrece la palabra.

C. Caussade: Indica que en la página N° 4 en su intervención donde dice: “considera que sería excelente...” comentar que dicha intervención corresponde al Sr. Undurraga. Señala que en la pagina N° 6 en su penúltima intervención donde dice: “... Consulta qué característica tiene, donde será, cómo será dado a conocer dicho concurso, para que intervenga mucha gente que pueda aportar...”; debiera decir: “... la gente que pueda aportar”. Comenta que en la página N° 18 en su intervención donde dice: “Como aporte, señala que el banco BCI desea instalarse en forma material en Casablanca, es muy factible; porque como oficinas pequeñas, hay cosas o lugares donde arrendar...”debería decir: “... casas o lugares donde arrendar”. Agrega señalando en

su punto 5.5 de Varios donde dice: “Concurso Prácticas de gestión Cultural Municipal”; debería decir: “...gestión Cultural Municipal.” Solicita al Secretario Municipal que agregue en dicha Acta, su intervención de una información consistente en que había recibido una llamada de un miembro del Consejo Regional, y que se estaban donando diez millones de pesos para el Encuentro de Payadores, y no treinta como se había pedido.

C. Reyes: Indica que en la página N° 3, en la intervención de la Sra. Maritza Fuenzalida donde dice “... harán un programa radical...” debería decir “... harán un programa radial”. Agrega señalando que en la página N° 7, en intervención suya donde dice: “Le pide a la Sra. Fuenzalida, que explique el proyecto, cómo lo consiguió...” debería decir: “cómo lo concibió”.

Sr. Alcalde: Al no manifestarse otras observaciones, se da por aprobada el Acta anterior N° 587 Ordinaria, con fecha 10 de enero de 2006.

2. SALDO INICIAL DE CAJA:

Sr. Alcalde: Cede la palabra al Director de Finanzas.

Director de Finanzas: Informa que hay un plazo donde las proposiciones deberían hacerse cinco días antes de la presentación del Concejo Municipal; y como no había otro concejo durante el presente mes, propone al concejo si es posible obtener la aprobación en la sesión de hoy para poder comenzar con los informes contables como corresponde durante el año.

Sr. Alcalde: Consulta a los señores concejales, si es posible, después de la presentación, la aprobación de los saldos iniciales de caja. Ofrece la palabra.

Director de Finanzas: Procede a informar sobre los saldos iniciales de caja. Señala que la primera modificación, corresponde al sector municipal por: \$ 110.612.000; comenta que en éste caso, el saldo inicial para el 2006, es de \$ 110.612.000. Se disminuye en las cuentas de Ingresos y la de Derechos Varios por: \$ 39.114.000, Multas de Intereses: \$ 39.114.000; y el saldo inicial de caja 2006 es de: 32.384.000, total: \$ 110.612.000 y se ajusta con las cuentas de gasto, la 2533008 que es el Fondo Común: M \$ 26.288 y un saldo final de caja de M \$ 84.324; o sea, ese es un saldo que habían previsto que resultaría durante el ejercicio 2006, pero como quedaron “corto” tuvieron que recurrir a dos cuentas, a la de Derechos Varios y Multas e Intereses, para de esa forma ajustar el saldo inicial de caja. Esa es la propuesta en relación al sector municipal.

Sr. Mujica: Respecto al término anterior que utilizó el Director de Finanzas de que “quedaron corto”, tiene que ver con la decisión que se tomó en diciembre, de pagar sueldos a la gente no los primeros días de enero, sino que en el mes de diciembre. Informa que a las personas a honorarios y gente del código del trabajo, se les pagó antes, para que en navidad pudieran contar con un sueldo previo; es por ello que se generó un mayor gasto en diciembre y no en enero.

Sr. Alcalde: Cede la palabra.

Director de Finanzas: Informa que en el sector educación, se tiene un saldo final de caja muy distinto al municipal, ya que es positivo en \$ 30.166.000; pero ya se había

previsto \$ 19.47.000, por lo tanto, se incrementará sólo la diferencia, que son \$ 10.759.000 en saldo inicial de caja y en personal administrativo del sistema: \$ 10.759.000. Informa que en el caso de la cuenta 2131, la cual habla de personal administrativo, en gran parte es para pagar descuentos previsionales que la Municipalidad mantiene todavía. Comenta que al informe, se adjunta una hoja respecto a, cómo se determinó el saldo inicial de caja. Informa que la modificación N° 3, corresponde al sector salud, donde el saldo inicial de caja es negativo en \$ 47.639.000; se disminuye facturaciones por atención de salud en los \$ 47.639.000, y en la cuenta 2130 en gastos del personal del sistema: \$ 47.639.000. Señala que se debe tener cuidado en dichas cuentas, sobre todo en el caso de la cuenta 2130, porque cualquier modificación que haya de aquí en adelante, será para recuperar los valores en la planilla de remuneraciones del sector salud, ya que es la única cuenta que tenía un volumen más o menos alto de cantidad como para poder disminuir. Termina su presentación.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

C. Peña: Consulta respecto al sector salud, si dichas facturaciones son rescatables.

Director de Finanzas: Respecto a la consulta anterior, señala que se consideraron del total de las facturaciones de atenciones de salud, que el presupuesto para el año, es de \$ 62.699.000; entonces, en éste momento, se está pidiendo prestado para poder hacer el ajuste. Por tanto, toda modificación presupuestaria que se haga de ahora en adelante, será para ir devolviendo las platas, en el caso de los ingresos y de los gastos.

Sr. Alcalde: Somete a votación de los señores concejales, los saldos iniciales de caja del sector municipal, sector educación y sector salud.

Los Sres. Concejales en forma unánime de los presentes y con la ausencia del Concejal Burgos, toman el **ACUERDO N°** “Aprobar las modificaciones presupuestarias siguientes:

- Aprobar disminución en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M \$ 110.612.-
- Aprobar aumento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M \$ 10.759.-
- Aprobar disminución en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M \$ 47.639.-”

Director de Finanzas: Respecto al informe trimestral, señala que por razones de tiempo, debido a que el tesorero municipal está con licencia, ha tenido que atender dos trabajos; por lo tanto, está un poco atrasado en dicho informe, pero espera terminarlo en la presente semana, para que sea entregado a los señores concejales dentro del mes de enero, para en el primer concejo de febrero, pueda estar en discusión dicho tema.

3. PROYECTO CALLE PORTALES:

Director de Obras: Informa que el proyecto de la calle Portales es de \$ 587.000.000 con un plazo de ocho meses, el cual comenzó el lunes 12 de diciembre del 2005, después de una espera de 8 meses. Entonces el 12 de diciembre de 2005, se pudo

entregar el terreno a la Empresa Constructora Julio Araya Mateo. El término de dicha obra está programada para el martes 08 de agosto del 2006. Informa que la obra está dividida en dos etapas, la 1era de ellas es el primer trabajo que está desde la Córpora Tres Montes hasta la casa del Sr. Huerta y la 2da etapa, es de la casa de Huerta hasta donde estaba la funeraria. Señala que en la etapa uno, al 13 de enero se tiene un avance financiero de \$68.000.000.-, vale decir, es lo que efectivamente se ha gastado, y eso equivale dentro del proyecto a un 13,1%. Respecto a la etapa dos, no se ha iniciado, por lo tanto el avance es de un cero por ciento, y está programado su inicio para el 06 o 09 de marzo. Comenta que el proyecto tiene algunos inconvenientes, y cree que el Inspector Técnico podría hacer la exposición al respecto.

Sr. Elizalde: Informa que el proyecto, para poder instalar el paquete estructural que va a resistir el pavimento, se necesita una excavación de corte de todo el terreno. Para realizar la excavación de corte, se requieren máquinas, pero a medida que empezaron a avanzar en el tema, se encontraron con inconvenientes pequeños que de una u otra forma están deteniendo la obra. Informa que la excavación de corte estaba programada para el día 09 de enero, o sea ya se tiene un atraso al respecto. Ahora, por qué se detuvo dicha excavación, comenta que existe una red de agua potable de propiedad de Esva, que está desde la variante de San Antonio hacia la Córpora Tres Montes, está por el lado izquierdo, y es una matriz que no está cumpliendo con la profundidad mínima exigida bajo una rasante, debería estar a un metro veinte, y se ha encontrado matriz que está por sobre la subrasante, o sea sobre el corte que hay que hacer once a doce cm., es decir está encima, y obviamente no se puede autorizar a la empresa que ingrese con máquina y destruirla, porque significaría un colapso mucho más grande. Agrega señalando que a parte de eso, Esva también tiene una interconexión entre sus dos copas, es una telemetría que regula ambos lados, la cual también está ubicada sobre la subrasante. También existe el colector de alcantarillado, el cual tampoco cumple con las profundidades, y el colector está mucho más arriba de lo que debería estar, por lo tanto, generar una mayor excavación, significaría dañar toda esa instalación del sistema.

C. Caussade: Respecto a la falta de características técnicas, del alcantarillado y todo lo demás, consulta quién responde, pues debe haber algún responsable.

Sr. Alcalde: Informa que Casablanca depende de la Subgerencia Zonal de Esva de San Antonio, quien se negó tajantemente a iniciar trabajo de profundización de la matriz, y les respondió en un documento que era responsabilidad del municipio y de la Empresa Constructora. Comenta que ante dicha negativa pidió una audiencia para hablar con el Gerente General, la cual se realizó hace una semana atrás, donde se llegó a un acuerdo con el Gerente, que efectivamente, según lo que dice la Superintendencia, es que el gasto tendría que correr por parte del municipio o por la Empresa Constructora. Respecto a la Empresa Constructora, es imposible que asuma el gasto ya que ellos tomaron el contrato, ante ese dilema presionaron bastante, y se llegó a la conclusión que el Municipio pondría la excavación y la Empresa Constructora los materiales y la mano de obra para poder profundizar tanto el alcantarillado como el agua potable. Esa es la situación de negociación donde llegaron a un punto intermedio del municipio poner la excavación. Ofrece la palabra.

C. Reyes: Consulta, hace cuántos años fue colocada la telemetría; porque cree que para haber colocado esa telemetría se tuvo que haber abierto grandes cantidades de terreno porque le llama la atención que si hace cuatro años atrás se instaló la telemetría; por qué no se sabía en qué condiciones se estaba haciendo.

Director de Obras: Señala que desde cuatro años atrás fue colocada la telemetría.

Sr. Elizalde: Comenta que la profundidad donde está la telemetría es muy poca, por lo tanto hacer una zanja pequeña no es tan notorio. Agrega señalando que, en conversaciones con Esvál hace un tiempo atrás producto de todo este tema, una de las cosas que plantean, es que las leyes los favorecen siempre. Por tanto, Esvál dice que no necesitan autorización de los municipios, porque las leyes los autorizan a hacer las cosas como ellos quieran. Entonces, producto de eso, muchas veces se encuentran con que hay hasta roturas de pavimento en las calles que Esvál las tapa y no necesariamente informan o piden autorización a las debidas unidades técnicas de cada comuna.

C. Reyes: Expresa que hizo dicho alcance, porque puede haber algún vecino que diga que estuvo tanto tiempo corriendo tal peligro, cuando sepa éste informe. Entonces, ojo para cuando se hace una zanja en el pueblo y el Director de Obras no sabe qué está pasando en esa zanja, y qué están instalando. Por tanto, desea hacer una reflexión para que se tenga más cuidado en adelante.

Sr. Alcalde: Cede la palabra.

Sr. Elizalde: Respecto a otros de los inconvenientes del proyecto, señala que cuando se empieza el espacio de zanja para el tema de aguas lluvias se generó un inicio programado para el 29 de diciembre y a la fecha no se ha iniciado por varias razones. Comenta que los proyectos de recolección de aguas lluvias del contrato generan dos colectores, uno por cada lado de las calzadas que conducen todas las aguas lluvias que puedan llegar a la calle, ya sea desde el sector de Córpora Tres Montes de un canal, más las aguas lluvias que pudieran llegar desde los terrenos aledaños y las propiamente de las precipitaciones. Dichas aguas lluvias se canalizan por tuberías laterales. Respecto a la ubicación de ese colector de aguas lluvias hay varios factores existentes en terreno. Uno de ellos, es la ubicación y la profundidad de la red de gas natural. Comenta que si bien es cierto cuando se instalan las tuberías de gas, deberán cumplir con las profundidades, las cuales se manejan de una forma bastante distinta a lo que es un rasante proyectada del camino, sino que se da de acuerdo a la situación actual de terreno; o sea si el terreno es sin uso, la profundidad se mantiene en cierta forma al terreno. Señala que la ubicación del gas natural está interfiriendo el proyecto de colocación de las tuberías de aguas lluvias en el lado derecho de Avda. Portales, ya que se insertan los colectores, lo mismo sucede con la ubicación y profundidad de la matriz de agua potable y la telemetría, también interfiere por estar tan superficial la ubicación del colector del lado izquierdo, porque necesariamente para poder excavar se encontrarán con la matriz. Otro de los problemas que está interfiriendo es la ubicación y profundidad del colector de alcantarillado del sistema, ya que el alcantarillado existente, también está a unos 40 o 50 cm., en algunos sectores y en otros con más profundidad de la subrasante. Por lo tanto las excavaciones que hay que hacer para poder meter los colectores de aguas lluvias son mucho más profundas, y también se estarían tocando dos colectores de la red de alcantarillado. Procede a presentar un esquema general de lo que es el perfil de la calle Portales.

C. Burgos: Consulta, si existen planos de lo que ya se hizo antes para ahora poder revisar esa documentación del proyecto, y ver en los planos la altura y otros datos.

Sr. Elizalde: Señala que no hay documentación al respecto. Comenta que el proyecto de diseño, se hizo considerando el aspecto general de que las empresas de servicio existente en el área de proyecto, cumplen con la normativa de colocación de todas sus tuberías o de lo que sea necesario. Señala que, el hecho de generar un estudio mayor, significaría generar un estudio descriptivo. O sea, si se va a proyectar, se necesita saber qué hay abajo, existe información general, pero para corroborar las profundidades, se tendría que hacer excavación, lo que significaría destruir sectores de pavimento y después se tendría que pavimentar nuevamente con un costo distinto, y por una situación que eventualmente no tendría por qué hacerse; ya que cuando se tiene un proyecto con un montón de datos que pueden estar en el límite de que sean ciertos o no, pero se asumen muchas cosas generales. O sea si hay agua la matriz tiene que estar a un metro veinte, eso es como una normativa general, y en este caso, como la situación es muy antigua la matriz al hacer un proyecto nuevo, el destruir para poder ver, resultaría ser más caro. Continúa la exposición. Comenta que, a pesar de existir una autorización al cierre total de la Avenida, se ha tratado de dar una prestación del servicio de acceso por parte de la empresa, para que puedan transitar los vehículos de las empresas que están laterales, porque si se piensa en la Shell si se cierra todo se va a ir a “pique”, y con eso han evitado reclamos mayores que pudieran existir. La mejor solución sería cerrar la calle y se tendría una obra mucho más rápida; pero las consecuencias para los usuarios de la vía, es algo que se tiene que poner en una balanza para ser muy equitativo en eso; por tanto hay que tener un criterio bastante amplio para poder solucionar dichos problemas. Informa que, en el caso de comprobarse atrasos ajenos a las responsabilidades contractuales de la empresa, ellos pueden solicitar pagos de indemnizaciones; porque la Empresa firmó un contrato por un plazo con una cantidad de obra, y con unas condiciones asociadas a esa obra. Si esas condiciones no se cumplen, la empresa puede liberarse de esa responsabilidad porque si lleva una cantidad de días sin hacer nada, se está atrasando; en vez que se multe, cobrará partiendo como mínimo con los gastos generales diarios lo que significaría \$270.000 más IVA diarios, y si se suma en un mes, son ocho millones y tanto de pesos (\$ 8.100.000) que le costarían a los fondos del proyecto para pagarle a la empresa.

Director de Obras: Informa que, gracias a una muy buena gestión del Alcalde ya se tiene resuelto el tema del reemplazo de las matrices de alcantarillado y agua potable, y que significa que el Municipio se puede sacar el problema de tener que financiar con el proyecto o con otros fondos, cambiar una matriz en toda la extensión de la calle. Por tanto ya se van despejando dichos problemas. Respecto al tema de las interferencias que van provocando los servicios existentes, las soluciones de las interferencias requieren algunas modificaciones de proyecto; y esas modificaciones de proyecto hoy se tienen claras y se sabe además que esas modificaciones tienen un valor que hasta el momento ha sido cuantificado en \$ 3.500.000 sólo la obra civil respecto de las rectificaciones para la cabida del sistema aguas lluvias. Respecto al tema de la accesibilidad, la accesibilidad hoy ya suma 10 los reclamos que ha recibido la Dirección de Obras, tanto respecto a que se demolió todo de una vez, o que no se puede tener acceso con fluidez a la Shell. Comenta que, la gente no logra entender que el proyecto está en construcción, que se necesita disponer de la mayor cantidad de facilidades para que la Empresa Constructora salga rápido agrega señalando que los usuarios han sido largamente participados a través de las distintas convocatorias que hizo el Alcalde en el sector, diciéndoles que se estaría en un proceso de construcción de la calle, el cual duraría ocho meses cuando empiece la obra. Pero a pesar de eso, algunas personas han estado muy reactivas y en forma recurrente a lo que está sucediendo en el lugar, lo cual le es complejo porque tienen la obligación de dar

respuesta a esos reclamos y dentro de los reclamos, es la contaminación por el polvo en suspensión, se tiene funcionando un camión aljibe que está durante todo el día pasando, de manera de poder mojar el suelo y que no haya tanto polvo en suspensión. Respecto a la destrucción de las aceras estaba previsto reponerlas al breve plazo, pero dadas las interferencias y dado que el proyecto tiene que tener un avance tanto físico como financiero, se autorizó la rotura de esos elementos, porque técnicamente era lo que correspondía hacer. Respecto de la continuidad del bandejón central, también son los mismos vecinos que están presentando cartas firmadas por varios vecinos, donde señalan que el proyecto no tiene la posibilidad de hacer viraje a la izquierda, porque efectivamente donde se ha previsto que el bandejón central se interrumpa es en la Shell en su acceso y salida. Entonces, como solución, se está planteando la posibilidad de dejarlo a la altura de las futuras calles que debieran trazarse; eso significa que se tendría alrededor de cuatro alturas entre la calle O'Higgins y la Córpora Tres Montes. Por lo tanto, esa situación está abordada. Respecto a la apertura de la segunda etapa, cree que hay un tema bien complicado, porque en algún momento para poder compensar en la cantidad de obra que debe desarrollarse, de manera de tener un flujo continuo en términos de avance financiero. Cuando se habla de la posibilidad de incrementar la segunda etapa, desea plantear en ese sentido la reserva que tiene la Dirección de Obras, porque el colapso es mayor y en algún momento habrían corte de tránsito que se tendría que planificar con Carabineros, lo cual tendría relación con que no habría acceso desde Casablanca hacia la ruta F-90 por el puente Esmeralda. Entonces se tendrían que tener señaléticas en la carretera que indique que a San Antonio debe ser por el enlace Lomitón

Sr. Alcalde: Expresa que quizás el tramo fue planificado mal, porque debió haberse planificado la rotura de pavimento desde O'Higgins para arriba y no hasta donde "Huerta". Porque como explicaba el Director de Obras, en el 2do tramo, se dejará totalmente cerrado O'Higgins hasta la punta de diamante. Por tanto el tráfico quedará suspendido; o sea será lo mismo en el 1er tramo.

Sr. Elizalde: Explica que se dividieron en dos etapas por un tema conflictivo con la salida de San Antonio principalmente de los camiones. Comenta que el tema de abordar la segunda etapa de demolición en la punta de diamante no sería tanto, sino que sería una faena de trabajar en la noche o en la mañana temprano unas cuatro o cinco horas, y luego de demoler ese punto poder dar tránsito. Señala que el por qué abordaron hasta la casa de Huerta, fue para no generar un impacto tan grande en el tema de servicio de transporte que hay en Casablanca. Informa que en la segunda etapa se cortarían el tránsito en Prat antes de llegar al cementerio por Leiva Amor; entonces el tránsito de camiones sería por Leiva Amor, Portales y saldrían por la antigua variante, y eso quedaría suspendido unas cuatro horas para poder demoler ese punto generar una plataforma para que los vehículos pasen en tierra y esa coordinación debería ser más menos unas cuatros horas.

Sr. Alcalde: Expresa que, a su juicio, si se tomara el tráfico que viene desde Valparaíso interno de Casablanca que viene por Arturo Prat, entra por Leiva Amor, llega al antiguo cruce y se va por el desvío antiguo que hay, y no interfiere en absoluto la obra del proyecto. Porque al final cuando rompan será lo mismo. Porque se tiene la opción y la salvación de habilitar el antiguo camino donde está el Chalet los Santis, a eso se le pasará una moto niveladora, se moja y tiene el acceso, tanto desde Algarrobo hacia Portales, como de Portales hacia Algarrobo, y eso se podría abordar ahora, porque de lo contrario se van a encontrar con los mismos problemas que se tiene en Portales arriba se encontrarán en Portales abajo y eso hará retardar la obra.

C. Undurraga: Expresa que no es técnico en el tema, pero sí sabe que la calle Portales hasta donde vive Huerta, era un desastre de alcantarillado, conexiones del sector clandestinas; cree que Esvál debería responsabilizarse por ese asunto, porque le está dando el servicio a los usuarios. Agrega señalando que le preocupa mucho la interrupción no por el hecho de causar una molestia a los residentes del sector, sino que ojalá no vaya a suceder alguna desgracia en el sector. Por tanto, se debiera tener presente que no es tanto el problema de causar una molestia a los residentes del sector, sino que ojalá que no vaya a suceder un incendio o un vehículo que tuviera que entrar rápidamente a buscar un enfermo, y por último señala que los técnicos son los encargados de ver la forma de dejar el lugar lo más expedito posible y no olvidar que la obra debe terminarse en agosto.

Sr. Elizalde: Respecto al tema de las vías de emergencia, señala que cuando se trabaja de día, se tiene material disponible. Ahora, cuando terminan la jornada en la noche, siempre queda habilitado una huella para la emergencia, se tendría que paralizar la faena, dar el paso con los materiales que se tienen disponibles en el momento, y eso se solucionará en diez o veinte minutos. El problema es de la gente que quiere ingresar a sus casas, a la Shell, la gente de la Energía Casablanca, dichas empresas tendrían problemas.

Sr. Alcalde: Expresa que una de las preocupaciones que ha tenido, es efectivamente con la empresa Shell, quienes asumieron que durante éste tiempo tendrá su baja de venta, es lo que conversó con el señor Hernán Gómez. Respecto a la Empresa Energía de Casablanca, durante los trabajos tendrán que pagar peaje de quinientos pesos, y entrar por la empresa Córpora Tres Montes. Entonces, lo que realmente le preocupa es si se produce un incendio en Portales alto, o en caso de emergencia que se requiera ingresar una ambulancia. Por tanto, el residente tendría que asumir las molestias de ir “saltando” hasta llegar a su casa, o en definitiva, a veces no podrán ni ingresar a sus casas, ya que es así con todas las obras viales del país. Ofrece la palabra.

C. Reyes: Consulta al señor Francisco Riquelme, si para la segunda etapa, cuando se comience a romper, se tiene previsto todos los problemas con que se van a encontrar. Agrega señalando, que cuando se hace un proyecto, se hace también un diagnóstico, ya que nos indica cómo está la situación cuando se comienza algo. Entonces, si esos \$ 8.000.000 que el municipio tendría que pagar, consulta si están considerados en los posibles problemas dentro del proyecto, ya que hay días de lluvia, y eso puede ser uno de los problemas.

Sr. Riquelme: Respecto a la primera consulta, señala que eso es un tema técnico que tendrán que abordar con la gente de Esvál. O sea, están en conocimiento, pero para poder saber realmente lo que hay en la superficie, tienen que romper. Ahora, respecto a que si están considerados los \$ 8.000.000 en el proyecto, por los problemas que pudieran surgir, señala que como empresa, contrataron un proyecto, y los problemas que surjan, son anexos al proyecto.

Sr. Elizalde: Respecto al pago de indemnización, señala que, la opción que hay, es que, si una obra se atrasa, puede ser por problemas técnicos de diseño que no estuvieron considerados en la obra o por problemas netamente de la empresa constructora, ya que si ellos se atrasan, el problema es de ellos y nadie desembolsa ni un solo peso. Pero, si el problema técnico es distinto, y corresponde al proyecto a la unidad técnica (DOM), la unidad técnica tiene la opción de decir que se equivocaron, o

decir que había tantos problemas, que nunca estuvieron considerados en un diseño y debería llegar a pagar. Pero la unidad técnica, como la inspección, prevee que cada vez que pudiera existir un atraso, producto de una situación técnica que no corresponde al proyecto, existe una posibilidad de reprogramación. Cuando existe dicha posibilidad, con la empresa se llega a un “acuerdo” de decir que se enfrente la obra desde otro punto de vista, y el programa original de la obra, puede llegar a cambiarse en beneficio de la obra por supuesto, y que obviamente sea en beneficio de la Municipalidad como unidad técnica para que no tenga que soltar plata para poder pagar algunas diferencias del proyecto, y que también le sirva a la empresa constructora, de manera de que sus plazos puedan ser menores. Comenta que como unidad técnica y como inspección, en general quisieron advertir de que, en el caso máximo al cual se puede llegar, es a eso, a decir que hubo tantos problemas, que no tuvieron solución y que lamentablemente el problema es que, se tendrán que asumir los costos de gastos generales de la empresa; pero no siempre será necesario.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

C. Caussade: Expresa estar de acuerdo que toda obra de importancia o envergadura, tiene siempre traspié y malos ratos para los vecinos. Pero, los vecinos tienen que asumir que tiene que pasar un mal rato si quieren tener una avenida bonita, viable, importante, y que además va a valorizar sus propias casas. Por tanto, como concejo, después de las informaciones que se dieron, tendrán que contestar al unísono, con los mismos criterios y con las mismas aspiraciones. Lo que sí le preocupa, es que, todo lo que es zanja y todo lo demás, se haga antes del invierno, porque después 2estarán perdidos”.

C. Undurraga: Consulta al Director de Obras, qué pasa con el alumbrado público; si va por el centro del bandejón.

Director de Obras: Señala que el tema del alumbrado público está pendiente, porque se tienen diferencias entre las dos compañías eléctricas; por tanto, está pendiente el tema respecto de la solución definitiva, porque efectivamente los postes que se reubican, no caben donde están señalados, ya que son postes de hormigón.

Sr. Elizalde: Informa que la propuesta que hace la Empresa Emelca de Casablanca, es eliminar los postes metálicos e instalar postes de hormigón (cemento) en el centro de la avenida. El proyecto original plantea la línea subterránea de iluminación.

Sr. Alcalde: Expresa no estar de acuerdo que los postes de cemento se instalen en el centro de la calle; pero que la línea del poste vaya subterránea, le parece que quedará extraordinariamente bien. Respecto al tema eléctrico, es un tema en discusión que tendrán que solucionar más adelante. Ofrece la palabra, respecto a qué se puede hacer con la segunda etapa para guardar tiempo.

C. Caussade: Considera que respecto a la segunda etapa, considera que es bueno para el proyecto y para la comuna, pero tendrán que soportar; porque supone que la gente que está a cargo de la obra, dará todas las facilidades de molestar lo menos posible a los vecinos, para que las cosas salgan lo más rápido posible. Por tanto, cree que hay que “echarle para adelante”, ya que después, la gente se olvida de los malos ratos.

Sr. Alcalde: Consulta a los señores concejales, si están de acuerdo en iniciar la segunda etapa del proyecto. En vista que existe acuerdo por parte de ellos, da por

iniciada la segunda etapa, dejando, naturalmente, las vías lo más expedita posible para que los vecinos del lugar transiten sin problemas.

Los Sres. Concejales en forma unánime, toman el **ACUERDO N°** “Dar inicio a la II Etapa del Proyecto de Calle Portales, considerando los espacios para que los vecinos puedan transitar libremente”.

4. REMATE EX CLÍNICA DENTAL:

Sr. Alcalde: Informa que, antiguamente existía una clínica dental móvil, la cual se trasladaba desde Quintay hasta Los Maitenes, y que desde hace dos años ya está fuera de operación; se sacaron los sillones de atención dental, se desmanteló, está solamente el casco y muy deteriorado, lo cual cree que no cumple ninguna finalidad. Por tanto, pide autorización al concejo para rematar dicho aparato, ya que no existe ninguna fórmula para determinar el precio real, excepto lo que le han dicho algunas personas que conocen, que se podría pedir \$ 500.000. Ofrece la palabra.

C. Caussade: Propone que el remate sea de \$ 300.000.

C. Peña: Consulta si se puede donar a la Cruz Roja el aparato dental.

Sr. Alcalde: Señala que si se dona a una institución, tendrán que invertir, y si es una institución pública, no tendrán plata para repararla; y además, cada vez que la movilicen, van a pedir un vehículo para el traslado. Propone que se remate en \$ 400.000 el aparato dental.

Los Sres. Concejales en forma unánime, toman el **ACUERDO N°** “Rematar en \$ 400.000 como precio mínimo la Clínica Dental Móvil.”

5. VARIOS:

5.1. TRASLADO CAPITÁN HANS DAISCHLER:

Sr. Alcalde: Informa que el Capitán Hans Daischler será trasladado a otra unidad policial. Hace una pequeña reseña de su paso por Casablanca. Comenta que en ésta oportunidad, es la primera vez que la Municipalidad y el Concejo Municipal despide y agradece el trabajo, el servicio y la colaboración que un Capitán ha prestado hacia nuestro municipio. Desea destacar la lealtad que el señor Daischler ha tenido con las autoridades civiles, el trabajo mancomunado que ha realizado. Es por ello, que por primera vez, el Concejo Municipal, en una sesión, quiere manifestar su afecto y el deseo de que ojalá el señor Daischler en sus nuevas funciones que asuma en Playa Ancha, le vaya extraordinariamente bien, y deseándole que su carrera en la Institución, sea siempre ascendente y que ojalá llegue hasta lo máximo que la Institución le pueda dar.

Procede a hacer entrega al Sr. Hans Daischler, un galvano a nombre de la comuna de Casablanca. Cede la palabra.

Sr. Daischler: Agradece al señor Alcalde y al Concejo por el presente entregado. Comenta que uno de los mejores lugares donde ha trabajado, ha sido La Serena por razones muy personales; pero uno de los mejores lugares, ha sido Casablanca, ya que ha sido un lugar distinto, con un estilo de vida distinto. Señala que se puso mucho “la camiseta” por Casablanca; por tanto, le cuesta mucho irse de la comuna a trabajar a

otro lado, ya que cuesta mucho dejar un lugar donde fue tan bien acogido. Desea manifestar, que en su persona podrán encontrar un amigo y una persona a al cual podrán acudir en el caso que lo necesiten. Informa que el relevo es Capitán y debiera presentarse el día lunes 23 de enero, y el día martes, hará entrega de la Comisaría.

Sr. Alcalde: Comenta que el día de ayer, tuvo una audiencia con el Teniente Coronel Miguel Yevenes, quien es el Prefecto de Valparaíso, y en cuya reunión pudieron conversar sobre Casablanca y de lo que viene para adelante. De tal manera que también el Coronel tiene mejor disposición para que cada día se vaya perfeccionando la Comisaría.

C. Caussade: Consulta qué pasará con el Retén de Quintay, si habrá alguna estructura nueva en dicho Retén.

Sr. Daischler: Respecto al retén de Quintay, señala que pronto habrá un cambio de jefe, y se atrevería a decir, que dentro del presente mes. Respecto a la nueva estructura del retén de Quintay, comenta que tiene la carpeta, la cual el día jueves llevará a su Comandante, porque ya le preguntó por dicho tema, entonces para que se reactive el tema, ya que en Quintay se tienen problemas de infraestructura del cuartel, se tienen problemas de locomoción; por tanto, son muy limitadas las cosas que pueden hacer los carabineros. Pero, si se les tuviera un lugar acogedor, cómodo donde pueda cubrir las necesidades básicas, cree que el carabainero podría trabajar mejor y mucho más contento, lo que significaría un mayor beneficio para la comunidad.

Sr. Alcalde: Señala que una de las cosas que le pidió al Prefecto, fue que ojalá los carabineros que tienen muchos familiares en la comuna, sean trasladados a otro lugar, por ejemplo, que trabajen en Valparaíso.

Sr. Daischler: Respecto a los traslados de carabineros, comenta que es un tema bastante complicado, porque significa mover familias completas, y eso sale caro.

Sr. Alcalde: Despide al señor Hans Daischler, reiterando que le vaya extraordinariamente bien.

5.2. INFORMACIÓN: FUNCIONAMIENTO ESCUELAS DE VERANO

Sr. Alcalde: Informa que están funcionando las Escuelas de Verano, para el concejal que quiera participar, se pueden inscribir con el Secretario Municipal. Los lugares donde se están desarrollando dichas actividades son: Antofagasta, Algarrobo y Puerto Octay. Respecto al costo de la inscripción de la escuela, es de \$ 98.000 por persona, lo que incluye las clases, los talleres, los materiales de trabajo, el almuerzo diario y el café. Le consulta al concejal Peña, si puede asistir a la sede de Antofagasta, donde está la educación municipal para el desarrollo local, casos de buena gestión en la educación, consejos escolares y la participación ciudadana, experiencia asociativa de mejor gestión, estrategia de mejoramiento de la calidad, balance del proceso de evaluación docente y, cómo mejorar la calidad de la educación. Dicha actividad, se iniciará el día viernes 27 de enero de 2006.

C. Peña: Acepta la invitación extendida por el Alcalde, para asistir a la Escuela de Verano a realizarse en la sede de Antofagasta.

5.3. INFORMACIÓN: PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL GABRIEL UNDURRAGA EN ESCUELA DE VERANO EN PUERTO OCTAY

Sr. Alcalde: Informa que el concejal Undurraga los representará en Puerto Octay, porque allí se recibe el premio a nivel nacional de buenas prácticas culturales. Señala que el Ministerio de Cultura cancelará los pasajes y la estadía. Dicha actividad se efectuará del 23 al 27 de enero de 2006.

5.4. INFORMACIÓN: REUNIÓN CON EL SEÑOR RAÚL MEDINA G.

Sr. Alcalde: Informa que tuvo una reunión con el señor Raúl Medina, respecto al Proyecto Isla en Ruta 68, él es el dueño de los restaurantes de Elisa del Mar, es el presidente de la Cámara de Turismo de Viña del Mar. Comenta que el señor Medina, es un viejo amigo que conoció hace muchos años, cuando recién el valle de Casablanca se estaba perfilando como valle vitivinícola. Informa que el Sr. Medina le planteó, de qué manera el municipio podría entrar en conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas a petición de la concesionaria, porque el Ministerio piensa siempre que es un negocio más, que se anexará a la concesionaria. Comenta que existe el capital para invertir, pero están con problemas para lograr la pista de desaceleración y la autorización de la concesionaria. Señala que el negocio se sustenta, gastando sólo el 4% de los automóviles que pasan por la ruta diariamente. Por tanto, la gran preocupación, después de empaparse del proyecto, como cuerpo colegiado se tendrá que pedir una audiencia con el Ministro, con el Subsecretario y empezar a trabajar en esto. Entonces, es una tarea que quedará planteada, se recibirá del señor Raúl Medina los proyectos para conocerlos el concejo; y a la vuelta de vacaciones empezar a planear con el futuro Ministro que asuma esa cartera. Cree que el proyecto es inmensamente atractivo, porque la cantidad de mano de obra que se utilizaría en dicha isla, sería espectacular.

5.5. INFORMACIÓN: FIRMA DE CONVENIO PARA MASTER DE PROFESORES

Sr. Alcalde: Informa que se reunió con el señor Agustín Hunneus, ya que se está firmando un convenio para que los treinta profesores hagan un master. Comenta que ya se firmó el convenio y el señor Agustín accedió a financiar \$ 12.000.000 para el proyecto del presente año. Por tanto, es una buenísima noticia para el proyecto que ya se había presentado en concejo.

5.6. INFORMACIÓN: APOORTE DE VITIVINICULTORES PARA ENCUENTRO DE PAYADORES

Sr. Alcalde: Informa que, los vitivinicultores reunidos en asamblea, acordaron apoyar el Encuentro de Payadores con un aporte de \$ 1.000.000, más las copas que comprarán en cristalería Chile, más los vinos que pondrán durante esos días en la degustación; gesto que es bastante interesante.

5.7. INFORMACIÓN: PROYECTO ILUMINACIÓN DE ESTADIO

Sr. Alcalde: Informa que se tiene el RS del proyecto de iluminación del estadio, se está en espera del financiamiento, y se está replanteando al Consejo Regional, que ojalá les aumenten \$ 10.000.000 más para el Encuentro de Payadores, para lo cual conversará con el presidente de la comisión de cultura para que pueda optar.

5.8. CONSULTA POR INFORME DEL DIRECTOR DE OBRAS:

C. Caussade: Comenta que el Director de Obras le mencionó que le entregó al Alcalde un informe respecto a una petición por la venta de terrenos y construcciones en la playa de Quintay.

Sr. Alcalde: Le señala al concejal Caussade que le hará llegar dicho documento.

5.9. SOLICITA REPARACIÓN EN ESCUELA MANUEL BRAVO REYES

C. Caussade: Comenta que al concurrir a la Escuela Manuel Bravo Reyes, en la fecha de elecciones presidenciales, se pudo dar cuenta del deterioro del piso de entrada de dicho establecimiento; cree que ahí va a suceder un accidente en cualquier momento. Señala que ya se ha mencionado en concejo, que se harán algunos arreglos en dicho establecimiento, pero entre esos arreglos no está el que acaba de señalar.

Sr. Alcalde: Señala que en el concejo pasado, le pidió al señor Alventosa, a petición del concejal Undurraga, que hiciera una evaluación del problema en la Escuela Manuel Bravo Reyes, para presentar un proyecto.

6.0. SOLICITA INFORMACIÓN DE REUNIÓN DEL DÍA 12 DE ENERO:

C. Caussade: Pide disculpas por no haber asistido a la reunión que se realizó el día jueves 12 de enero por el tema del matadero, ya que tuvo un problema de última hora. Pero, quisiera saber cómo estuvo dicha reunión.

Sr. Alcalde: Respecto a la petición del concejal Caussade, le comenta que le solicitará a la Directora de Salud que le haga llegar el acta de dicha reunión.

6.1. INFORMACIÓN: CONVERSACIÓN CON REPRESENTANTE DEL BANCO BCI

C. Caussade: Informa que recibió una llamada de la señora Carolina Vidal del Banco BCI, quien le preguntó cómo estaba el ambiente para llevarlo al concejo; entonces le respondió que cuando asistió al concejo anterior, pudo sentir el ambiente; y le comentó que el concejo le da todas las facilidades para que el Banco BCI se instale en Casablanca, pero ellos tenían que comunicar al Alcalde si realmente tenían intenciones de concretar esa idea.

Sr. Alcalde: Comenta que un ejecutivo del Banco Santander Santiago, le manifestó que definitivamente dicho banco se instalaría en Casablanca de aquí a marzo.

C. Undurraga: Señala que con el señor Alventosa, quedaron con la comisión de juntar los antecedentes del Banco BCI, comenta que se contactó con un banquero, quien le dio todos los antecedentes que hay que adjuntar para el Banco BCI. Informa que dicho banquero le comentaba que el Banco BCI, no tendrá mucho interés en instalarse en Casablanca, lo dice, ya que trabajó en el Banco BCI y es muy amigo del presidente de dicho Banco, y no es un banco que actúe en éste nivel, porque es un banco más de empresa. Por tanto, es mucho más factible lo que informó el Alcalde, porque el Banco Santander es un banco que le compite al Banco Estado, a ese nivel trabaja; y para Casablanca sería mucho mejor.

6.2. CONSULTA: SOLICITUD DE INFORME JURÍDICO

C. Caussade: Comenta que le pidió al señor Ángel Bertinelli un informe jurídico para la comisión de medioambiente. Por tanto, pide que se le entregue dicho informe, para poder analizarlo con el concejal Burgos y poder seguir con las reuniones de comisión.

6.3. INFORMACIÓN: FECHA DE INICIO DE VACACIONES

Sr. Alcalde: Informa que el miércoles 18 de enero, se va de vacaciones y regresaría el lunes 06 de febrero, y el martes 07 habría sesión de concejo municipal.

En nombre de Dios y de Casablanca, se levanta la Sesión siendo las 10:50 horas.

Observaciones:

**MANUEL JESÚS VERA DELGADO
ALCALDE**

**GABRIEL UNDURRAGA ECHAZARRETA
CONCEJAL**

**PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL**

**ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL**

**LAURA REYES SALAZAR
CONCEJAL**

**ÁNGEL POGGI SAA
CONCEJAL**

**GUILLERMO PEÑA GONZALEZ
CONCEJAL**

**FILIBERTO NÚÑEZ ZÚÑIGA
SECRETARIO MUNICIPAL**

